ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 48/2012

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Barrio San Juan-Campus Universitario, en la oficina de UOC de la Facultad de Filosofía del la Universidad Nacional del Este, a los **17 días del mes de setiembre del año 2012** siendo las **08:10 horas** a los efectos de dar cumplimiento al proceso del llamado a contratación directa con Nº de PAC **243.987** para la ***"Adquisición de Equipos de Oficina"***, se reúne los funcionarios de la institución designados para el efecto, Lic. José Victor Almada Encargado de OUC, y la Abog. Nélida Alvarenga Cristaldo Directora de Administración y Finanzas, para la apertura de los sobres que contienen las documentaciones presentadas por los oferentes concurrentes, cuyo resultado se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	*Oferentes*	*Documentos presentados*
1	***"Systems and Networks S.R.L."***	-Formulario de Información del oferente. -Carta oferta con sus planillas de precios en el **Lote 1** No Cotiza, en el **Lote 2** por un monto total de **Gs. 12.736.000, en el Lote 3** No Cotiza, en el **Lote 4** por un monto total de **Gs. 173.495.000** con la garantía de mantenimiento de la oferta firmado y sellado por la Sra. Irene Noemí Araujo, representante legal. - Copia impresa de la Especificaciones Técnicas del presente llamado. - Plan de entrega, formulario de información financiera, formulario de referencia. - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", firmado y sellado por la Sra. Irene Noemí Araujo, representante legal. - Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay" firmado y sellado por la Sra. Irene Noemí Araujo, representante legal. - Poder para la presentación de la oferta, D.D.J.J. Varias, Curriculum de la Empresa. - Constancia del SIPE Nº 1210906 de Systems and Networks SRL. - Autorizaciones de suministros por parte de Systems and Networks SRL. - Copias de Contratos suscriptos con Systems and Networks. SRL. - Especificaciones técnicas y folletos de los bienes ofertados. - Todos foliados del 00001 al 00051.
2	***"DATA LAB S.A."***	-Información del Oferente. -Carta oferta con sus planillas de precios en el **Lote 1** No Cotiza, en el **Lote 2** por un monto total de **Gs. 16.288.000, en el Lote 3** por un monto total de **Gs. 33.849.600**, en el **Lote 4** por un monto total de **Gs. 139.830.500** con la garantía de mantenimiento de la oferta firmado y sellado por el Sr. Alfredo Beil, representante legal. - Constancia del SIPE Nº 1210801 de DATA LAB S.A. - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", firmado y sellado por el Sr. Alfredo Beil, representante legal. - Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay" firmado y sellado por el Sr. Alfredo Beil, representante legal. - Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con la Especificaciones Técnicas del presente llamado. - Criterios financieros, lista de bienes, plan de entrega. - Catálogos de los bienes ofertados. - Autorizaciones varias de comercialización de productos por parte de DATA LAB S.A.

Diego Velázquez
TEL.:(061) 573056
TECH INFORMATICA

		- Certificación ISO9001:2008. - Contratos suscriptos por DATA LAB S.A. con varios empresas, entidades y organismos. - Todos foliados del 00001 al 0000098.
3	***"VR Sociedad Anónima"***	- Carta oferta con sus planillas de precios en el **Lote 1** por un monto total de **Gs. 35.720.000**, en el **Lote 2** No Cotiza**, en el Lote 3** por un monto total de **Gs. 16.180.000**, en el **Lote 4** por un monto total de **Gs. 173.122.500** con la garantía de mantenimiento de la oferta firmado y sellado por la Sra. Claudia Maldonado, representante legal. - Constancia del SIPE Nº 1210961 de VR Sociedad Anónima. - Copia de las Especificaciones Técnicas del presente llamado. - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", firmado y sellado por la Sra. Claudia Maldonado, representante legal. - Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay" firmado y sellado por la Sra. Claudia Maldonado, representante legal. - Curriculum de la Empresa VR. Sociedad Anónima. - Copia de las Especificaciones Técnicas Anexo III. - Autorización para la comercialización de bienes por parte de VR Sociedad Anónima. - Listado de clientes, formularios de referencias comerciales. - Contratos suscriptos con VR Sociedad Anónima de distintas empresas, entidades y organismos. - Folletos de los bienes ofertados por parte de VR Sociedad Anónima. - Todos foliados del 000001 al 0000062.
4	***"DI TECH Informática de Diego Fabián Velázquez"***	- Carta oferta con sus planillas de precios en el **Lote 1** por un monto total de **Gs. 18.133.000**, en el **Lote 2** por un monto total de **Gs. 9.800.000, en el Lote 3** por un monto total de **13.360.000**, en el **Lote 4** por un monto total de **Gs. 100.200.000** con la garantía de mantenimiento de la oferta firmado y sellado por el Sr. Diego Velázquez, propietario. - Copia impresa de las Especificaciones Técnicas del Anexo III. - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", firmado y sellado por el Sr. Diego Velázquez, propietario. - Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay" firmado y sellado por el Sr. Diego Velázquez, propietario. - Declaración Jurada que todos los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas del firmado y sellado por el Sr. Diego Velázquez, propietario. - Copia simple de la Patente Municipal de Diego Fabián Velázquez periodo 2012. - Copia simple de la Cédula de Identidad de Diego Fabián Velázquez Machuca. - Copia impresa de la Cédula Tributaria del Señor Diego Fabián Velázquez. - Copia impresa del Certificado de Cumplimiento Tributario de Diego Velázquez válido hasta el 05/12/2012. - Formulario 120 del Impuesto al Valor Agregado de Diego Velázquez. - Copia simple de la Constancia de RUC. - Todos foliados del 1 al 13.

Diego Velázquez
TEL.:(061) 573056
DI TECH INFORMATICA

5	***"Casa Pentiun Informática Rosalina Cubas"***	- Carta oferta con sus planillas de precios en el **Lote 1** por un monto total de **Gs. 18.800.000**, en el **Lote 2** por un monto total de **Gs. 7.000.000, en el Lote 3** por un monto total de **11.200.000**, en el **Lote 4** por un monto total de **Gs. 54.000.000** con la garantía de mantenimiento de la oferta firmado y sellado por la Sra. Rosalina Cuba, propietaria. - Copia de las Especificaciones Técnicas del presente llamado. - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", firmado y sellado por la Sra. Rosalina Cuba, propietaria. - Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay" firmado y sellado por la Sra. Rosalina Cubas, propietaria. - Constancia del SIPE Nº 1211025 de Rosalina Cubas Rojas de fecha 15/09/2012. - Todos foliados del 1 al 6.

El Sr. Diego Velázquez solicita hacer constar en acta que: la Casa Pentiun presenta en su contancia de SIPE figura vencido su IVA y no presenta la DDJJ de cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente llamado. El Sr. Rubén Gaona manifiesta que el SIPE se actualiza el día 15 de cada mes y el vencimiento de su IVA es el 11/09/2012.

Sin otro punto que tratar se cierra este acto siendo las 09:15 horas, firmando los mencionados en el encabezado en dos ejemplares de un solo tenor y efecto.

Lic. José Victor Almada
Encargado de UOC.

Abog. Nélida Alvarenga Cristaldo
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía – UNE.

Rubén Gaona
Casa Pentiún Infomática

Diego Velázquez
DI TECH Informática